



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 05 de junio de 2019
SDM-SC-113827

Señor(a):
HUMBERTO GARCIA CELI
CALLE 129 C BIS No 91-08
TEL: 3204590581-3197055905
EMAIL: hmartineza@ulal.edu.co
BOGOTÁ

472 Motivos de Devolución		Desempeño		No Exista Número	
Dirección Errada		Retrasado		No Exista Número	
No Recibe		Cerrado		No Exista Número	
Faltante		Faltante		No Exista Número	
Falta de Pago		Falta de Pago		No Exista Número	
Fecha 1: 21/6/19		Fecha 2:		Fecha 3:	
Nombre del beneficiario: <i>Hector Ramirez</i>		Nombre del beneficiario:			
C.C. <i>1724224</i>		C.C.:			
Código de Distribución:		Código de Distribución:			
Observaciones: <i>NO Existe el # 91-08</i>		Observaciones:			

REF: RESPUESTA-SDM-147747

Señor(a) GARCIA CELI:

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 11001000D00D23188480 de fecha 02/19/2019 la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución: **DIRECCION ERRADA** hechos que no son atribuibles a la administración.

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : HUMBERTO GARCIA CELI
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 17174239

datos de ubicación

Información registrada en RUNT



REMITENTE
Vicealcalde Razon Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Secretaría Distrital Movilidad

Dirección: Calle 13 N° 37 - 39

Código Postal: 111300

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111300

Envío: YG23146067400

DESTINATARIO

Nombre Razon Social:
HUMBERTO GARCIA CELI

Dirección: CALLE 129 C BIS No. 37 - 35

Código Postal: 111300

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111300

Fecha Pre-Admisión:

El 11/06/2019 a las 11:57:12

El 11/06/2019 a las 11:57:12

Dirección:

CRA 44 A N 24 D 18

Municipio:

BOGOTÁ

Teléfono:

3697176

Fecha de actualización:

Departamento:

BOGOTÁ D.C.

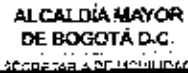
Código Electrónico:

NOTIENS@BOGOTAMIL.COM

Teléfono móvil:

323010000

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



COCTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Sobre sus peticiones de cartera pendiente con el Distrito, se le informa que estas fueron remitidas al competente tal como lo dispone la ley 1755 de 2015, mediante oficio No. 114585

Finalmente se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad, el Decreto 273 de 2019 que contiene beneficios temporales en reducción de intereses de multas de tránsito, por ello lo invitamos a ponerse al día por concepto de multas con el Distrito Capital.

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Diana Uniza





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Movilidad

Bogotá D.C. 05 de junio de 2019
SDM-SC- 1 14585

Doctora:

IVY JOHANA SEPULVEDA AGUIRRE

Directora de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad

E. S. D.

REF: REMISIDN RADICADD SDM 147747

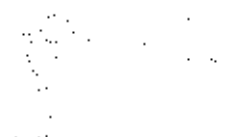
De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, remito en 7 folios el oficio de la referencia, contenido de la solicitud revocatoria del mandamiento de pago, impetrada por el (la) señor (a): Señor (a): HUMBERTO GARCIA CELI

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Clarifica - Contrasta SDM
Área: Caso del derecho de cobro en 7 folios



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11861

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-147747/ HUMBERTO GARCIA CELI
RESPUESTA N°.	SDM-SC-113827 d el 05 DE junio DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO. ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-147747.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)